



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, **27 JUN. 2018**

**E-003 969**

Señor  
**ELIAS NAVARRO**  
Calle 36 N° 21 B 40  
Sabanalarga- Atlántico

**ASUNTO:** Remisión certificado solicitado a través del radicado con radicado N° 00328 de 12/01/2018, memorando N° 1749 de 10/05/2018

Cordial saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, remite mediante el presente, certificado dando constancia que para el desarrollo de proyecto de pesca en jagüey ubicado en predio de su propiedad, ubicado en la Vereda CASCABEL, jurisdicción del Municipio de Sabanalarga- Atlántico, no se requiere el trámite de permisos ambientales relativos al uso de ese cuerpo de agua, ya que el mismo se alimenta de escorrentías naturales.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
Director General CRA

Proyectó: Claudia Patricia Urbano Maury. Profesional Esp.  
Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido - Subdirectora de Gestión Ambiental.  
Aprobó: Julieth Sleman Chams - Asesora de Dirección



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

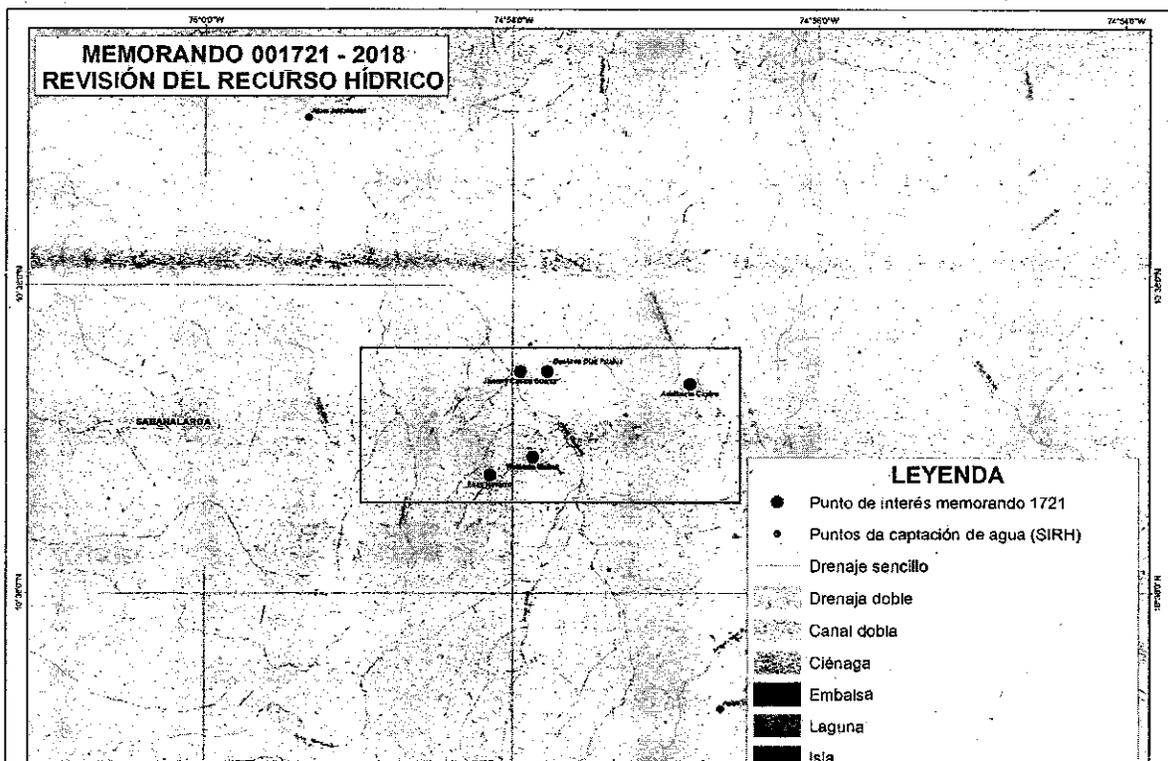
## EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

### CERTIFICA QUE

Que en el predio propiedad del señor ELIAS NAVARRO, ubicado en la Vereda CASCABEL jurisdicción del Municipio de Sabanalarga- Atlántico, se observa la presencia de una (1) represa de tipo natural de promedio 375 m<sup>2</sup>, ubicada en la siguiente coordenada 10°36'45" N y 74°58'09" O

La represa se alimenta por escorrentías, no se observan desviaciones que puedan afectar la captación que podrían tener predios aledaños. No se observan infraestructuras para captación de aguas superficiales o profundas. Se informa a la CRA que se pretende desarrollar proyecto de piscicultura de la especie Tilapia Roja (*Oreochromis sp*) y Bocachico (*Prochilodus magdalenae*).

Realizada la superposición con la base de datos de la cartografía base a escala 1:10.000 con que cuenta esta corporación, se encontró que no existe intervención de algún drenaje, que pueda afectar a predios vecinos ni al hidrosistema propio de esta zona.





Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



**C.R.A**  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

En consideración a lo expuesto, **esta entidad no considera pertinente la gestión de permisos ambientales por parte del interesado**, puesto que no se realizarán actividades de captación de aguas superficiales o profundas o vertimientos de aguas residuales. No sin advertir que si la producción requiere el apoyo de aguas subterráneas o superficiales o se generase algún tipo de vertimientos, deben gestionarse los permisos pertinentes.

Se expide la presente a los veinticinco días (25) días del mes de junio de 2018, por solicitud de LA ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRARIOS CASABEL Y FLECHAL, de la que es asociado el señor ELIAS NAVARRO realizada mediante radicado N° 00328 de 12/01/2018.

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
Director General CRA

*Jaime*  
*Clu*  
Proyecto. Claudia Patricia Urbano Maury. Profesional especializado  
V°B° Lilibana Zapata Garrido Subdirectora de Gestión Ambiental  
Aprobó. Julieth Sleman Chams- Asesora de Dirección.  
*JE*

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.162917-9 DG 25 C 95 A 55 Línea No. 01 9000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002064

Envío: RN973080361CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: ELIAS NAVARRO

Dirección: CL 36 21B-40

Ciudad: SABANALARGA, ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 28/08/2018 13:38:09

Mé. Transmisión de correo certificado del 20/10/2011

472

Motivos Desconocido No Existe Número

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA Orden de servicio: 10048120

Fecha Pre-Admisión: 28/08/2018 13:38:09



RN973080361CO

8888 051

30085

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Ciudad: BARRANQUILLA Referencia: Teléfono: NIT/C.C.T.: 602000339 Código Postal: 080002084 Código Operativo: 8888530

Nombre/ Razón Social: ELIAS NAVARRO Dirección: CL 36 21B-40 Tel: Ciudad: SABANALARGA, ATLANTICO Código Postal: Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888051

Valores Destinatario Remitente: Peso Físico(grams): 200, Peso Volumétrico(grams): 0, Peso Facturado(grams): 200, Valor Declarado: \$0, Valor Flete: \$6.500, Costo de manejo: \$0, Valor Total: \$6.500

Dice Contener: Observaciones del cliente: 3969

Causal Devoluciones table with categories: RE Rehusado, NS No existe, NR No reside, NR No reclamado, DE Desconocido, DE Dirección errada, C1 C2 Cerrado, N1 N2 No contactado, FA Fallecido, AC Apartado Clausurado, FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: 1er



888830888051RN973080361CO

8888 530 PO.BARRANQUILLA NORTE

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagona 76 G # No A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / tel. contacto: (57) 4722015. Mé. Transmisión de correo certificado del 20/10/2011 del 20 de mayo de 2018/Mé. Rec. Mensajería Expresa 004867 de 15 septiembre del 2018